

ACTA No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "AKROS CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los cuatro (04) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020), siendo las 09h30am, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N26-48 Edificio Mirage Piso 14, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios:

- **Dra. Elizabeth Rodríguez Aranda**, en representación de cuatrocientas veinte y tres mil quinientas (423.500) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00), en calidad de Gerente General y por tal Representante Legal, de la Compañía **BITIO CIA. LTDA.**
- **Ana Lucía Enriquez Duque**, por sus propios y personales derechos y en representación de quinientas (45.375) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).
- **Mercedes Amelia Pinto Troya**, por sus propios y personales derechos y en representación de quinientas (45.375) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).
- **Orlando Fermín Villacis Trujillo** por sus propios y personales derechos y en representación de quinientas (45.375) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).
- **Juan Pablo Yáñez González** por sus propios y personales derechos y en representación de quinientas (45.375) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).

Conforme a la moción presentada por la Gerente General de la Compañía, se designa al Ing. Juan Pablo Yanez como Presidente Ad-hoc de la Junta y como Secretario Ad-hoc de la misma la Dra. Elizabeth Rodríguez.

Presidente de la sesión, el Ingeniero **Juan Yáñez González** en calidad de presidente de la Compañía AKROS CIA. LTDA., y actúa como secretaria la Dra. Elizabeth Rodriguez Aranda, en calidad de Gerente General de la Compañía Bitio Cía. Ltda.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quorum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

Los socios por unanimidad acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve (2019).
2. Conocimiento del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve (2019).
3. Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera Individual Bajo NIIF y el Estado de Resultado Integral Individual Bajo NIIF del año dos mil diecinueve (2019).
4. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2019
5. Designar Auditor Externo de la Compañía para el período de un año, y fijar su retribución para el año 2020.

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. Conocimiento Y Resolución Del Informe Del Gerente General Correspondiente Al Ejercicio Económico Del Año Dos Mil Diecinueve (2019).-

Toma la palabra el Ing. Orlando Fermín Villacis Trujillo quien lee integralmente el contenido del informe presentado por el Gerente General de la empresa, Detallando aspectos económicos nacionales e internacionales, en los que se basan las estrategias globales de Akros para el año 2020, así como también los resultados presentados en los balances financieros del año 2019

2. Conocimiento del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico del Año Dos Mil Diecinueve (2019).-

La firma auditora de la Compañía, esto es la empresa PAEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda; con el registro en la Superintendencia de Compañías número SC. RNAE N° 434, a través del Dr. Gabriel Páez Játiva pone en conocimiento de los socios asistentes su informe:

“ En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los asuntos importantes la situación financiera de **AKROS CIA. LTDA.**, al 31 de

diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones, la evolución en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.”

En razón de lo indicado textualmente en el Informe de Auditoría se pone a consideración de los señores socios para votación mismo que es aprobado por unanimidad de los socios.

- 3. Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera Individual Bajo NIIF y el Estado de Resultado Integral Individual Bajo NIIF del Año Dos Mil Diecinueve (2019).**- el Gerente General da lectura a las cifras del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2019, luego del análisis correspondiente de los resultados económicos se identifica que la utilidad después de Impuestos y participación a trabajadores es de USD 295.541.60 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO CON 60/100) el valor que corresponde al 15% de Participación de Trabajadores es de \$ 75.489.10 y el valor del Impuesto a la Renta correspondiente es de \$ 214.626.60 USD

- 4. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2019**
En relación a este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar a "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2019, luego de deducir de la utilidad resultante, los valores correspondientes a: 15% de utilidades de los trabajadores, 25% del Impuesto a la Renta, conforme el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2019 que se agrega como parte integrante de esta Acta

- 5. Designar Auditor Externo de la Compañía para el período de un año, y fijar su retribución para el año 2020** Dando cumplimiento al reglamento de la materia se delega al Gerente General o su subrogante para que en su calidad de representante legal de la Compañía, proceda a la fijación de su retribución y la determinación de el proceso de contratación de la firma de auditoria con la que se realizará el análisis del ejercicio económico 2020

Sometidos a votación los Estados Financieros, estos son aprobados de manera unánime por los socios.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende a la Gerente General de la compañía y a sus suplentes, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidente Ad-hoc solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

La Presidente Ad-hoc dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- a) Informe presentado por los Administradores de la Compañía
- b) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019
- c) Informes presentados por la Firma de Auditoría Externa año 2019

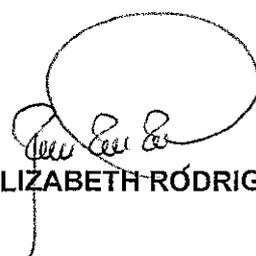
Se levanta la sesión siendo las 13:10 PM horas.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



JUAN PABLO YÁÑEZ GONZÁLEZ

**PRESIDENTE
AKROS CIA. LTDA.
SOCIO /PRESIDENTE DE LA JUNTA**



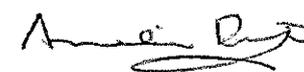
ELIZABETH RÓDRIGUEZ

**GERENTE GENERAL
BITIO CIA. LTDA.
SECRETARIO JUNTA**



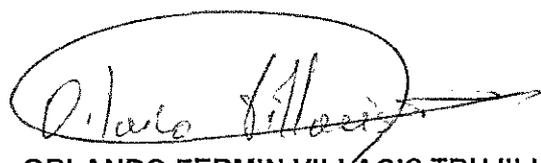
ANA LUCIA ENRIQUEZ DÚQUE
SOCIA

AKROS CIA. LTDA.



MERCEDES AMELIA PINTO
SOCIA

AKROS CIA. LTDA.



ORLANDO FERMIN VILLACIS TRUJILLO

GERENTE GENERAL AKROS

SOCIO